

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 116

Fecha: 9 de septiembre de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2013-00032-00	Proceso Ejecutivo	Henry Muñoz Bravo	Hospital Local San Benito Abad E.S.E.	08/09/2014	Auto	Medias Cautelares	Se ordena requerir respuestas a las entidades a las que se les comunicó la orden de embargo. Se ordenan como gastos del proceso la suma de \$21.000. Se ordena desglosar un documento.
2	700013333006 2013-00262-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ludmyla de la Espriella de Rosales	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social "UGPP"	08/09/2014	Auto	Principal	Se cambia la fecha para realizar la audiencia inicial, y se fija el día 11 de noviembre de 2014, a las 10:00 a.m. para celebrarla. Se deja sin efectos lo dispuesto sobre el punto en el numeral 1 del auto del 27 de junio de 2014.
3	700013333006 2013-00288-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	William Rafael Corena Pérez	Nación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, Municipio de Sincelejo	08/09/2014	Auto	Principal	Se fija el 5 de noviembre de 2014, a las 10:00 a.m. como fecha para celebrar la audiencia inicial. Se reconoce a la apoderada judicial del Departamento de Sucre. Se reconoce a la apoderada judicial del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.
4	700013333006 2013-00291-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Eder Rafael Rivera Fúnez	Municipio de Corozal	08/09/2014	Auto	Principal	Se fija el 13 de mayo de 2015, a las 10:00 a.m. como fecha para celebrar la audiencia inicial. Se reconoce al apoderado judicial de la entidad demandada.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 116

Fecha: 9 de septiembre de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
5	700013333006 2013-00294-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yamiled de Jesús Acosta Serpa	E.S.E. Nivel I Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal	08/09/2014	Auto	Principal	Se fija el 13 de mayo de 2015, a las 4:00 p.m. como fecha para celebrar la audiencia inicial. Se reconoce al apoderado judicial de la entidad demandada. Se requiere a la entidad demandada para que remita los antecedentes administrativos de la actuación objeto del proceso.
6	700013333006 2013-00306-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Rafael Sierra Colón	Municipio de Sincelejo	08/09/2014	Auto	Principal	Se fija el 12 de mayo de 2015, a las 4:00 p.m. como fecha para celebrar la audiencia inicial. Se reconoce a la apoderada judicial de la entidad demandada.
7	700013333006 2014-00153-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mary de la Rosa Pérez	Cooperativa Integral de Servicios "Coointegras" y Hospital Local Santiago de Tolú E.S.E.	08/09/2014	Auto	Principal	Se concede a la parte demandante el término de diez días para que adecue la demanda a un caso contencioso administrativo.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. se publica hoy 9 de septiembre de 2014, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria